



En relación con el **“Proyecto de modificación de la intersección actual de glorieta partida por glorieta cerrada en el cruce del polígono industrial y el campo de fútbol, en la carretera na-134, en Cárcar.”** promovido por el Servicio de Estudios y Proyectos, la Sección de Gestión Ambiental en infraestructuras informa de que una vez revisado el proyecto y debido a su escasa afección ambiental al desarrollarse los trabajos mayoritariamente en la propia explanada de la carretera existente, proponiéndose solo la nueva ocupación de terrenos agrícolas adyacentes en una zona altamente urbanizada, sin movimientos de tierras de entidad y llevando a cabo estrictamente el plan de residuos preceptivo.

NO es necesaria su tramitación ambiental.

Pamplona, 11 de febrero de 2021

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE INFRAESTRUCTURAS

Jose M^a
Duran
Urdaniz

Firmado digitalmente
por Jose M^a Duran
Urdaniz
Fecha: 2021.03.01
09:05:46 +01'00'

José M^a Duran Urdaniz

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS.-

D. Jesús Polo Soriano.-

